

**ACTA SESION ORDINARIA N° 68/2014
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 08 días del mes de octubre de 2014, siendo las 14:35 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres. FRANCISCO ARMANDO NÚÑEZ RAMÍREZ; JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; Sra. DORYS DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CONTRERAS; SRES. MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Se deja constancia que el Concejel Sr. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; se encuentre afectado de salud.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 67, de fecha 01 de octubre 2014, le fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No existiendo observaciones, se da por aprobado el texto del Acta de Sesión Ordinaria N° 67.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Carta de Abogado Asesor, en la que solicita regulación de honorarios en 5 Causa de profesores.

Luego de conocer el contenido del documento, los integrantes del Concejo formulan diversas opiniones sobre la necesidad de contar con un abogado que represente al municipio en los juicios que actualmente se mantiene con diversos ex - docentes, pues sin duda algunas causas se tramitarán en segunda instancia, considerando todos los Ediles presentes y el propio Presidente, que el profesional indicado es Don Alvaro Opaso Barrientos y que los honorarios propuestos por cada alegato de \$ 350.000 brutos son bastante razonables, razón por la cual se le debe comunicar formalmente que el Concejo acoge la propuesta y en caso de que la tramitación continúe en la Corte de Apelaciones, se le contratará mediante el sistema a honorarios. También se analiza que el pago del honorario por este concepto debe ser con cargo al presupuesto de Educación.-

- E-mail de Forestal Arauco en que solicita autorización para intervenir en Sesión sobre medidas de Prevención de Incendios.

Sobre el particular no se formulan comentarios.

- E-mail de Forestal Arauco donde informa que no pueden asistir a sesión de Concejo.

Sobre el particular no se formulan comentarios



DESPACHADA

- Of. Ord. N° 690 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Concejales Comuna de Curepto, en que envía proyecto de Presupuesto Municipal año 2015.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se entrega a cada Edil presente un portafolio con los siguientes antecedentes:

- Políticas Presupuestas
- Proyecto de Presupuesto Municipal
- Proyecto de Presupuesto Municipal Servicio Educación
- Proyecto de Presupuesto Municipal Servicio de Salud
- Presupuesto Servicio Bienestar
- Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015

- Of. Ord. N° 702 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto, a Sres. Concejales, en el que comunica nombramientos, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

A través del presente informo a Uds., que conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, se dispuso nombramiento en calidad de a contrata a la funcionaria que se individualiza a continuación:

NOMBRE	R.U.T.	ESCALAFON	GRADO	CALIDAD
MONICA CECILIA POBLETE POBLETE	13.371.104-K	ADMINISTRATIVO	18°	CONTRATA

Saluda atentamente a Uds.,

RENE A. CONCHA GONZALEZ
A L C A L D E *****

3.- INTERVENCION SEÑOR PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, informando que estuvo en Valparaíso acompañando a la Presidenta de la República, en la entrega del informe sobre Regionalización elaborado por la comisión nombrada para el efecto, el que se generó a partir de un trabajo muy participativo desarrollado en cada una de la Regiones. Precisa que no sabe qué tan positivo será para nuestra Región, un proyecto en que parte de los impuestos deberán quedar en la Región que los origina, pues el Maule no se destaca por la actividad productiva e industrial.

Finalmente informa que entregó un oficio en el Ministerio de Obras Públicas, solicitando la pavimentación asfáltica del camino Rapilermo – Botalcura, lo anterior a partir de una solicitud generada en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, materia por la cual tiene reunión el día de mañana con el Sub secretario de Obras Públicas.



4.- INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, agradeciendo al Municipio los trabajos realizados en los últimos días, pues se cambió la señalética mal ubicada en calle Patricio Lynch y se retiró la ornamentación de Fiestas Patrias. Por otra parte, también logró con la Asistente Social una solución al problema eléctrico de la Sra. Quintero de Docamávida.

Continúa la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que la encargada de Social en ocasiones es maltratada por la gente que no entiende los requerimientos para acceder a beneficios, relatando un caso puntual en que se vio también involucrada. Plantea en atención a lo anterior, la necesidad de una reunión de la comisión Social del Concejo, a objeto de que los Ediles se informen de diversas materias y especialmente de la ficha de protección social, la que sugiere pueda realizarse el cuarto miércoles del mes a las 11:00 horas, pudiendo invitarse a Don Lautaro Saavedra, del Ministerio de Desarrollo Social.

El Alcalde acoge lo planteado, por lo que luego de un breve análisis el Concejo resuelve realizar reunión de la Comisión Desarrollo Comunitario y Social, el miércoles 22 a las 11:00 horas, invitando al Sr. Lautaro Saavedra.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, expresando al Presidente su malestar por lo ocurrido en la sesión anterior, en que una persona vino al Concejo y se refirió de manera poco respetuosa a un Concejal y a funcionarios, considerando que esto no puede ocurrir, por lo que solicita al Presidente que cada persona que quiera intervenir en el Concejo, se entreviste previamente con el Secretario para ver la materia y el tiempo disponible.

Luego de un breve análisis el Presidente acoge lo planteado, por lo que se establece como obligatorio que cada persona que desee intervenir en el Concejo, tiene que en forma previa reunirse con el Secretario.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras señala, que también es necesario que se regule la intervención de Autoridades que son invitadas por los Concejales, pues en ocasiones se encuentran con que no tienen nada que decir, pues no pudieron prepararse adecuadamente para la reunión, por lo anterior solicita que cuando un Concejal invite a un personero, lo comunique en la sesión anterior, para que todos sepan y se preparen adecuadamente.

Luego de un breve análisis el Presidente acoge lo planteado, por lo que se establece como obligatorio que cuando un Concejal invite a un personero, debe darlo a conocer en la reunión de Concejo previa.

Continúa la Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que en el sector de Constantué, es necesaria la instalación de una luminaria fotovoltaica en el camino de acceso a una vivienda, pues está muy oscuro.

El Presidente informa que se están elaborando proyectos de alumbrado público, los que no tienen financiamiento inmediato, por lo que hay que tener cuidado de generar expectativas desmedidas en la comunidad.





Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que se reunió con la Sra. Eugenia Núñez de Huelón y el Alcalde, para ver los trabajos pendientes en el proyecto de APR que se está ejecutando en la localidad, pudiendo informar que el Alcalde dispuso la terminación de las obras con la cuadrilla del Municipio.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando de que de acuerdo a la nueva Ley y Reglamento el Concejo, los Ediles tienen derecho a tener una Secretaria, por lo que durante este año y dado que no había presupuesto resolvieron que esta tarea fuera asumida por la secretaria del Concejo, recibiendo algún incentivo, por lo que solicita al Alcalde ver esta situación.

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que le llegó una carta del Sr. Alcalde, que dice "Señor Juan Eduardo Valdes, empresario Fundo Tonlemu" indicando que no vive en Tonlemu, que lo correcto es Tonlemo, carta en la que se le pide una cooperación porque en noviembre se realizará la primera versión del Festival del Olivo, consultando de donde se ha inventado la Fiesta del Olivo, a título de qué?. Indica que en Huaquen lo menos que hay es Olivo, pareciéndole más pertinente si le dicen que se va a hacer el festival del producto agrícola, indicando que en Huaquen se tienen los primeros choclos, los primeros tomates, las sandías, los melones, los ajíes, las viñas, los arándanos, los cerezos.

Se formulan diversos comentarios, concordando los Ediles en cambiar el nombre a la actividad, resolviendo finalmente colocarle Festival de los Productos Agrícolas, además de enviar la carta solicitando apoyo a todos los productores de Huaquén.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate recuerda, que en la penúltima sesión consultó por los sumarios, específicamente por el de la Feria Costumbrista, específicamente en qué situación se encuentra.

El Presidente responde que hecha la investigación sumaria y con los antecedentes recabados, el Investigador propuso pasarlo a Sumario Administrativo, lo que se acogió.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes consulta por el sumario del chofer del camión de la basura.

El Presidente responde, que producto del sumario a este funcionario se le aplicó una medida disciplinaria, consistente en multa y una anotación de demérito.

Consulta que pasó con la solicitud de investigación sumaria por el remate de las especias dadas de baja.

Responde el Presidente que el remate no se ha hecho aún, pues faltan antecedentes de educación.

Luego el Concejal recuerda que cuando se solicitó el cierre perimetral del edificio municipal, su persona señaló que el mismo cierre se podría utilizar y hacer una oficina para el Concejo.



Concluye su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que en la sesión antepasada del 24 septiembre, estuvo en el Concejo una señora que es la madre de una funcionaria de la posta de Huaquén, llamándole la atención dos cosas, una que se haya tratado de hacer la reunión con ella sin que hubiera ingresado como corresponde y lo segundo que no ve porque a una persona se le da tribuna en defensa de otra. Luego señala, que a su persona no se le hizo llegar la carta, por lo que considera que la situación tenía carácter de encerrona hacia su persona. Informa que posterior a esto, la señora lo llamó en la noche a su casa para insultarle, habiéndola calmado y quedando de acuerdo en conversar, por lo que no acepta que se sigan haciendo estas cosas.

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Aguila

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, consultando que va a pasar con el PMU, específicamente si se construirá la vereda hacia la Población Eucaliptus.

El Presidente responde que es prioridad uno.

Retoma el Concejal Sr. Gómez Aguila, recordando que en el anterior proyecto PMU también era prioridad uno y no se ejecutó.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, consultando en qué situación se encuentra la pavimentación de la calle Eucaliptus, a continuación de O'Higgins.

El Presidente informa que esta pavimentación está a cargo de la empresa que está realizando los trabajos en Gualleco, por lo que una vez que terminen allá se vienen a Curepto. Informa seguidamente el Presidente, que el único proyecto que tiene problemas es el pasaje Oscar González.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, señalando que hace bastante tiempo viene diciendo que en el sector El Membrillo – El Guindo, las luminarias pasan encendidas día y noche con el consiguiente deterioro de los artefactos, existiendo otras que no están conectadas, creyendo que no es un trámite muy costoso el solicitar la conexión de estas luminarias, además que a la gente no les sirven de nada, solicita que se envíe un documento al encargado de este tema para solucionar el problema y se tomen medidas por la responsabilidad administrativa.

El Secretario indica que el tema de las luminarias antiguas corresponde a Don Enrique Andrade, pero el tema de la conexión de luminarias es un asunto de Obras.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Aguila solicita enviar un oficio invitando al Concejo a la SEREMI de Salud y a la Directora del Servicio de Salud, a objeto de que nos informen del avance del CESFAM. Señala que se mando a licitar el diseño habiéndose ampliado hasta fines de enero, teniendo los meses de octubre y noviembre para hacer sugerencias.

El Presidente acoge el planteamiento, indicando que se enviará el documento invitando a los personeros de Salud a reunión de Concejo.



Luego el Concejal Sr. Gómez Aguila se refiere al planteamiento de sus colegas Sra. Sepúlveda y Sr. Valdes, recordando que se tiene hace años un protocolo de que no se puede intervenir en el Concejo sin haberse entrevistado antes con el Secretario, por lo que no hay que implementar ningún sistema. Prosigue indicando que también se podría regular este tema enviando la tabla con 24 horas de anticipación para poder saber cuáles son los asuntos a tratar en el Concejo y prepararse en caso de que vengan invitados, pues muchas veces llegan autoridades y no saben qué hacer.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, señalando que está en contacto con la EGIS de la Empresa Reyes y que el arquitecto que tenía la empresa ya no está, habiendo otro profesional, estimando que no debe tener problemas por lo que presentará un documento a la Dirección de Obras.

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, indicando que con respecto a la reconstrucción en Curepto, conversó con el hermano del dueño de la vivienda ubicada en el centro de los corredores de calle O'Higgins, la que según le informó tenía subsidio y no se han iniciado los trabajos de reparación.

Se analiza que en esta zona patrimonial el subsidio es a la vivienda, por lo que debe repararse aunque cambie de dueño. Se concluye además, que el municipio debe intervenir gestionando la aceleración del proceso de reconstrucción, pues llegó un documento del Intendente que fue derivado a la Dirección de Obras.

Continúa el Concejal Sr. Morales Carreño, señalando que es importante que en este mes de octubre se pueda reunir la comisión a cargo del festival de La Camelia 2015, a objeto de programar con tiempo y comprometer buenos artistas a precios razonables.

Informa el Presidente, que se tiene prevista la reunión de esta comisión para el martes 14 a las 15:00 horas en dependencias municipales.

Consulta luego el Concejal Sr. Morales Carreño, que pasa con el programa de actividades del Aniversario de la Comuna, pues es necesario informar a la comunidad a la brevedad, pues hay mucha expectativa sobre la visita del grupo Illapu.

El Presidente señala que efectivamente Illapu actuará en Curepto el día viernes 21 de noviembre.

Informa luego el Concejal Sr. Morales Carreño, que con respecto a la pavimentación de la calle La Laguna, si bien se solucionó el tema del ducto para al evacuación de las aguas, la empresa también se comprometió a limpiar el canal que permite el escurrimiento a partir del ducto mismo, trabajo que no se ha ejecutado generando la inquietud de los vecinos, por lo que solicita que el Municipio insista con la empresa.

El Presidente señala que este trabajo fue requerido a la empresa a través del libro de obra, por lo que su ejecución es obligatoria.





Continúa el Concejal Sr. Morales Carreño, indicando que los vecinos escuchan que existen recursos adicionales para reactivar la economía, por lo que Don Ricardo Rojas y otra vecina le solicitaron ejecutar un proyecto de mejoramiento del camino a la Quinta, a partir de calle Pedro A. González.

El Planteamiento es respaldado por los Ediles, por lo que SECPLAM deberá generar una iniciativa en este sector.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando por la pavimentación del acceso al Estadio y a la población del mismo nombre, vía que generalmente está en malas condiciones.

Informa el Presidente, que se contrataron los diseños de estas calles además de las siguientes tres calles de Gualleco: Camilo Henríquez, José Santos Ovalle y O'higgins, precisando que la calle de acceso al estadio de Curepto se proyectó en dos etapas, atendiendo la cantidad de viviendas para lograr el aseguramiento de su rentabilidad social.

Consulta luego el Concejal Sr. Morales Carreño, por la pavimentación de la calle Lisandro Fajardo, pues los vecinos pensaban que se pavimentaría primero que Gabriela Mistral, atendiendo que en calle Lisandro Gajardo hay más viviendas.

El Presidente informa, que antes de pavimentar se debe construir el Alcantarillado, razón por la cual Lisandro Gajardo debe esperar. Acota que cuando se ejecuta una obra de pavimentación el Municipio se compromete a no intervenir la vía por 15 años, por lo que al pavimentar Lisandro Gajardo sería no pensar en alcantarillado por mucho tiempo. Concluye indicando que la misma situación se da en las calles Gallo y Bello de Curepto.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño solicita la pavimentación del entorno de la plaza de Gualleco, además de la calle de acceso a la Sede y Posta de Huaquén.

El Presidente reitera que en el caso de Huaquén no se tiene alcantarillado, y con respecto a Gualleco el proyecto está postulado.

Prosigue el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando por el proyecto de pasarela sobre el estero, para acceder a la población Gabriela Mistral y el proyecto de badén para unir las calles Avenida Palacio con Abate Molina.

Informa el Presidente que el proyecto de pasarela está prácticamente concluido, por lo que su ejecución debiera estar muy próxima, en tanto el badén se está proyectando como una losa.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño recuerda el requerimiento de los vecinos de Hornillos Bajo, para contar con depósitos de basura.

El tema se analiza sin llegar a una conclusión.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando al Presidente aclarar públicamente la situación presupuestaria del Municipio, dejando en claro que en gran medida la actual restricción tiene que ver, con que el Municipio en este período está restituyendo los recursos que por años fueron retirados desde programas específicos del DAEM, lo que obedece a las nuevas





Municipalidad
de Curepto

instrucciones de la Contraloría. Lo anterior, pues personalmente ha dado a conocer la situación a profesores y vecinos, quienes entienden perfectamente luego de exponerles los antecedentes.

El Presidente señala que al ir a la radio, estará dando explicaciones sobre problemas que no corresponden a su administración, lo que no es compartido por el Sr. Morales Carreño.

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, solicitando a la forestal CELCO el corte de los árboles que se ubican en la faja fiscal frente a sus predios, lo anterior pues generan situaciones de riesgo y accidentes cuando caen sobre el camino. Comente de una situación ocurrida en Palhuén, donde hubo un accidente producto de la caída de un pino, sin que nadie haya respondido al dueño por los daños.

El tema se analiza resolviéndose enviar un documento a la forestal Arauco, haciendo presente la preocupación por los árboles cercanos a la vía pública en riesgo de caer.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, expresando su preocupación por las empresas que están pavimentando algunas calles de Curepto, pues han paralizado las obras.

El Presidente informa que no existe tal paralización de obras, sólo en el pasaje Oscar González están esperando una ampliación de contrato, pues al excavar se encontraron con que el terreno no tenía las condiciones para ejecutar los trabajos tal como estaban proyectados, siendo necesario adicionar algunas partidas.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que el sábado se reunió con el Comité de APR Huelón, a quienes se les dijo que los trabajos estarían ejecutados en 15 días, por lo que consulta que pasa con ese proyecto pues la gente esta un poco molesta por la demora.

El Presidente informa que el proyecto esta prácticamente terminado, faltando solo construir una tapa de cámara. Indica además que las redes están con agua por lo que el sistema está funcionando.

Seguidamente, el Concejal Núñez Ramírez informa que el sistema de recolección de residuos del municipio no esta funcionando bien, mostrando fotografías de los contenedores de La Trinchera en que se aprecia que están desbordados. Precisa que personalmente dio instrucciones al personal municipal para limpiar esta zona, lo que se ejecutó con rapidez, preocupándole que este tipo de situaciones se den en diversos sectores rurales en corto plazo.

El Presidente señala que la situación no es como la describe el Concejal Sr. Núñez, pues el personal municipal estaba en La Trinchera realizando trabajos cuando fueron contactados por el Concejal, teniendo instrucciones previas de retirar la basura.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que una empresa está extrayendo áridos desde la playa La Trinchera, sin que el





Municipio haya tenía intervención o este recibiendo recursos por este concepto, lo que comunicó el pasado viernes al Alcalde

El Secretario informa que la Dirección de Obras está recopilando los antecedentes, pues en principio la empresa solicitó permiso para la extracción a la Dirección de Obras Portuarias.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez consulta por el terreno para la sede del Adulto Mayor de Huaquén, pues el Presidente se comprometió a entregar la propiedad.

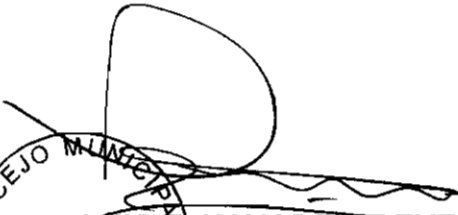
El Presidente responde que efectivamente el terreno será entregado para un proyecto del Adulto Mayor, pero una vez que los bomberos de Huaquén restituyan la propiedad al Municipio, pues no puede sacar a los Bomberos para colocar a los Adultos Mayores.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, solicitando el cierre perimetral del sitio comprado a don Guillermo Richards frente a la bomba de bencina, local donde se construirá el terminal de buses.

El Presidente informa que el proyecto de terminal está bastante avanzado y pronto espera exhibir la maqueta al Concejo.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:15 horas

LNR/maa.


 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO
 CUREPTO